



Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD POLITÉCNICA  
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 22/09/04-00  
ACTA 1135/03/05/2022

“POR LA CUAL SE APRUEBA LA CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS, SOLICITADA POR EL ESTUDIANTE AGUSTÍN ROQUE NICOLÁS MARTÍNEZ RICAGNO”

**VISTO Y CONSIDERANDO:** El Memorando DA/779/2022 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzábal Ecurra, con el cual remite el informe presentado por las Direcciones del Departamento de Enseñanza de Ciencias Básicas, y Electricidad y Electrónica, con relación al pedido del estudiante AGUSTÍN ROQUE NICOLÁS MARTÍNEZ RICAGNO, C.I.C. N° 4.602.269, quien solicita Convalidación de Asignaturas cursadas y aprobadas en la carrera Ingeniería Electromecánica de la Facultad de Ingeniería de la UNA.

El parecer de la Dirección Académica, de conceder la Convalidación de Asignaturas, detalladas a continuación:

Asignaturas cursadas y aprobadas en la carrera Ingeniería Electromecánica de la Facultad de Ingeniería de la UNA	Asignaturas a Convalidar en la carrera Ingeniería en Electrónica (Plan 2008) de la FP-UNA	Dpto.
Cálculo 1	Cálculo II	DCB
Cálculo 2		
Dibujo Técnico	Dibujo Técnico	DEE

La Ley 4995/2013 de Educación Superior;  
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;  
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA  
RESUELVE:**

**22/09/04-01** APROBAR la Convalidación de Asignaturas, solicitada por el estudiante AGUSTÍN ROQUE NICOLÁS MARTÍNEZ RICAGNO, C.I.C. N° 4.602.269, de acuerdo al detalle del exordio precedente.

**22/09/04-02** COMUNICAR, copiar y archivar.

  
Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo  
Secretaria



  
Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.  
Presidenta